

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana. --Martes 11 de Junio de 1895.

Número 137.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL SERVICIO DE LA MARINA

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

Madrid, 11 de junio.

El ministro de la Guerra ha dado las instrucciones necesarias para que el 5 de julio se hallen incorporados a las filas ocho mil hombres. Probablemente se reunirá mañana la comisión que entiende en la reforma de los aranceles de Cuba y Puerto Rico.

Madrid, 11 de junio.

Los coroneles de los cuerpos que han de movilizarse para marchar a Cuba muestran vivos deseos de ir con ellas a esa Isla. Hoy se acartarán 150 tenientes con destino a la isla de Cuba.

Madrid, 11 de junio.

El diputado por Jaruco señor Serrano Díez, celebra frecuentes conferencias con el presidente de la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley aprobado ya en el Congreso, estableciendo el crédito agrícola en la isla de Cuba, a fin de que dicha comisión acelere sus trabajos.

Ayuda en esta tarea al señor Serrano Díez el senador autonomista don José Fernando González.

Nueva York, 11 de junio.

Procedente de la Habana entró ayer en este puerto el vapor americano *Orizaba*.

Nueva York, 11 de junio.

Anuncian de Washington que el departamento de Marina ha dado orden para que el crucero *Baleigh* se dirija a Cayo Hueso a fin de impedir salgan expediciones filibusteras.

Londres, 11 de junio.

Telegrafían de Buenos Aires al *Central News*, que ha estallado una revolución en Corrientes, y que habiendo atacado ayer por la mañana los rebeldes el palacio legislativo, fueron rechazados sufriendo la pérdida de veinticinco hombres muertos y de muchos heridos.

Las fuerzas del gobierno se apoderaron de los cabecillas del movimiento.

San Petersburgo, 11 de junio.

Dicen de Moscú que una división del ejército del Cáucaso ha recibido orden de dirigirse a Kars (Armenia) y a otros puntos de la frontera ruso-turca.

También se han recibido en Odesa órdenes de San Petersburgo disponiendo el envío de mil hombres con el propio objeto.

Créese que estas medidas obedecen a las dificultades que pueden surgir a consecuencia de la cuestión de Armenia.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 10, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.

Centones, a \$4.88.

Descuento Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 68 1/2, ex-interés.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banco), a \$4.88 1/2.

Idem sobre París, 60 días, (banco), a 5 francos 18 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banco), a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113 1/2, ex-cupón.

Contratados, a 10, ex-96, cesto y flete, a 2 17/32 nominal.

Idem, en plaza, a 3 5/16.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 15/16 a 3 1/16.

Ardoar de miel, en plaza, 2 11/16 a 2 13/16.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado fácil.

VENDIDOS: 51 000 sacos de azúcar.

Idem: 100 bocoyes de idem.

Mantequilla de vaca, en tercercolas, a \$9.75 a nominal.

Harina patent Minnesota, \$5.20.

Londres, junio 10.

Ardoar de remolacha, nominal a 2 1/2.

Ardoar centrífuga, por 96, a 11 1/2.

Idem regular refino, a 8 1/2.

Consolidados, a 106 1/2, ex-interés.

Descuento Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 68 1/2, ex-interés.

Paris, junio 10.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 55 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACTUALIDADES

El *Avisador Comercial* hace constar, con la buena intención que es de suponer, que *El País* ha afirmado que los reformistas como aliados de los autonomistas; y después niega rotundamente que haya presentado a nuestro querido jefe el Sr. Conde de la Mortera ayudando al separatismo.

Respecto a lo primero a nadie más que al *Avisador* se le ocurrió ver en las frases afectuosas de *El País* otra cosa que la cordialidad de relaciones que debiera existir entre todos los partidos políticos y que de hecho existe entre el autonomista y el reformista; cordialidad de relaciones, que por cierto ha sido muy recomendada por el Sr. General Martínez Campos a los tres partidos que en esta antilla contienden.

Como a lo segundo, bastará copiar al pie de la letra las palabras del *Avisador* para que el público pueda juzgar por sí mismo si es el colega o somos nosotros los que procedemos de buena fe.

Lo que sabemos, decía el periódico comercial en su número del domingo, es que eso se atribuye al heredero de aquel Herrera y Saucedo que no asomó a una sacristía alguna por la Patria; DESPUÉS DE HABERSE VISTO AYUDANDO AL SEPARATISMO, por separarse del partido de Unión Constitucional. Y eso nos basta para saber que todavía hay quien quiere discutir si son galgos o podencos.

Parécenos que la acusación infamante no puede estar más explícita. Ahora si el *Avisador Comercial* se halla ya arrepentido de su obra, que Dios y la patria se lo tengan en cuenta; que el Sr. Conde de la Mortera y el partido reformista ya de antemano habían pensado que no era cosa de indignarse y si de decir, con el Mártir del Gólgota: "Perdonados, Señor, que no sab en lo que hacen."

Escrito lo que precede hemos visto que también *La Unión Constitucional* trata de sacar partido de las frases corteses con que *El País* saludó al nuevo director del DIARIO.

El País, dice *La Unión*, espera que el nuevo director mantendrá esa alianza a todo trance.

Y luego califica a la referida alianza de inhumana.

Cosa que no se compadecé mucho con el artículo que recientemente ha publicado el colega, reconociendo el acendrado patriotismo del partido autonomista; porque si todos somos buenos españoles, porque no hemos de poder aliarnos, sin faltar a la moral, no para defender el programa autonomista ni el programa reformista, que esto si sería censurable, sino para el sostenimiento de la paz material, por ejemplo, ó para que no vuelva a perturbarse la paz moral que, como es sabido, depende en gran parte del respeto mutuo que se profesan las agrupaciones políticas?

Y en cuanto a los propósitos del nuevo director del DIARIO ¿qué hemos de decir sino que no necesitamos decir nada, teniendo, como tiene este periódico, marcado su camino en su ya larga historia de seriedad y de prudencia, en sus tradiciones de patriotismo y de respeto a las autoridades, y en el programa del partido reformista, que ha defendido y defenderá con decisión y entusiasmo?

EL SR. AMBLARD.

Mañana al amanecer llegará a esta ciudad, a bordo del vapor *Mascotte*, nuestro ilustre amigo el señor Amblard. En el muelle de la Machina se encontrará a las cuatro y media de la mañana el remolcador *Aguila*, donde se embarcarán los vocales de las Directivas del Partido y Circulo reformista y los amigos particulares del diputado a Cortes por Cárdenas, que acudan a saludarlo a su llegada al puerto.

UN RASGO.

Un estimado amigo nuestro recibió ayer la siguiente carta del señor don Rosendo Espina, carta que no obstante no estar destinada a la publicidad, reproducimos en estas columnas, seguros de que la habrán de leer con gusto nuestros lectores:

Mi querido amigo: Hay cosas que están, como se dice corrientemente, en la masa de la sangre y que no se pueden evitar. Y le digo esto porque al paso del general Martínez campos por Tunas, le pedí que me concediera el ingreso en la columna volante de Sancti Spiritus como segundo jefe, siendo el primero el señor conde de Lersundi.

Me contestó el General que él no tenía por su parte inconveniente en acceder a mi solicitud, pero que la obtención de mi deseo dependía del Comandante general de la provincia de Santa Clara, señor Luque.

La cuestión es que ayer fui nombrado para el cargo que solicitó de Martínez Campos, hice ya entrega de la administración de la Aduana y me hallé en esta ciudad organizando la guerrilla, en unión del señor conde de Lersundi. Además de nosotros dos hay nombrados otros tres oficiales, pero estos no se han incorporado aún.

Nos destinan a operar en Ciego de Avila. Yo estoy encargado de reclutar gente y adquirir caballos, pues el Conde me facultó para llevar a cabo cuanto se relaciona con la organización de la guerrilla. Me distinguen mucho y me ofreció dejarme, cuando sea conveniente, operar solo al mando de cincuenta hombres ó sea la mitad de la fuerza.

A más que la guerrilla esté formada y equipada y que entre en operaciones, para que sea vea cómo saben batirse los reformistas en defensa de la patria, a pesar de las calumnias que les dirigen a diario los periódicos... (aquí varios nombres de publicaciones de esta Isla.) Yo desprecio profundamente esas calumnias, porque sé que a la postre tendrán los calumniadores que cantar la palinodia y, si realmente son patriotas, arrepentirse de su feroz intransigencia.

Si ellos prevaleciesen ¡pobre país! La guerra ardería en toda la Isla. No comprenden que si en estos momentos no existiese el partido reformista, la situación sería mucho más grave de lo que es.

Tengo mucho que hacer. Estoy con tres escribientes haciendo, llenando mejor dicho, filaciones y reservas y organizando esto a toda prisa, para cuanto antes salir a campaña.

Sin más por hoy recuerdos, etc..... y Vd. sabe lo aprecia su amigo

R. ESPINA.

Así escribe y así procede nuestro querido correligionario el señor Espina, consecuente con su historia llena de rasgos generosos y desinteresados llevados a cabo en aras del más ardiente patriotismo y de la devoción más irrevocable a la causa nacional.

Don Rosendo Espina batalló contra la insurrección en la primera guerra, y abandonó esta Antilla en 1893, creado ya el partido reformista, para servir como voluntario en el Ejército de operaciones de Melilla. Era entonces, y si no estamos equivocados aún lo es, comandante del batallón de Voluntarios de artillería de esta plaza.

Ahora abandona las dulzuras de un envidiado destino en la administración pública, para combatir con las armas a los enemigos de la nacionalidad.

Los que así saben conducirse, poniendo por encima del interés y la comodidad personales, el servicio de la patria, al honrar a ésta honran también a la colectividad a que pertenecen. Por eso el partido reformista se siente enorgullecido del hermoso acto que acaba de realizar su afiliado el señor Espina y le felicita expresiva y calurosamente.

Universidad de la Habana

Por el Gobierno general han sido nombrados Vicerector de la Universidad de la Habana, el Dr. D. Eduardo Alvarez Oervo, catedrático de la Facultad de Derecho; decano de esta misma Facultad el Dr. D. Leopoldo Berriel y decano de la Facultad de Medicina el Dr. D. Federico Horstmann.

Felicitemos a los dignos e ilustrados catedráticos por sus merecidos nombramientos.

El General Loño.

Desde ayer tarde, se asegura que el General Loño, Sub Inspector General de la Guardia Civil, será nombrado en Comisión Comandante Militar de la Provincia de Pinar del Río.

HORAS DE OFICINA

El Sr. Sepúlveda, ha dispuesto que las horas de oficinas en el Gobierno Regional sean de 8 a 11 de la mañana y de 12 a 5 de la tarde.

En las oficinas sólo se le permitirá la entrada al público de 2 a 3 de la tarde.

La cuestión de orden público

SANIDAD MILITAR.

Parece que son más de cien los médicos que van a ser destinados a este Ejército, a fin de poner dos en cada batallón, más uno mayor, para eventualidades en cada hospital, y dos en cada capital importante.

EL TENIENTE CORONEL ROBLES.

Dice un colega de Guantánamo que el teniente coronel señor Robles se encuentra enfermo desde hace algunos días, a consecuencia de una angina de pecho, según opinión facultativa.

Desearíamos el pronto restablecimiento del distinguido jefe de la columna Bosch en la acción de Jobito.

El señor Robles es natural de Barcelona.

EN PLACETAS.

El Ayuntamiento de Placetas ha acordado un repartimiento de 4 por 100 para atender a la construcción de un cuartel y algunas obras de defensa en

previsión de cualquier ataque a dicha población, por los enemigos del sosiego público.

EN BUENAVISTA.

En este bonito poblado están construyendo un buen fuerte a la salida que conduce al cementerio.

Parece que quieren hacer una cosa buena, que sea cómoda y resistente. Entre los vecinos han recolectado la suficiente cantidad para ello.

HOSPITAL FLOTANTE.

Con este epígrafe publica nuestro colega el *Diario del Ejército* lo siguiente:

Parece ser, según nuestras noticias, que se trata de habilitar la fragata *Gerona* para hospital flotante, cumpliendo así parte de lo que propusimos hace días con objeto de evacuar los hospitales del teatro de la guerra. Seguimos creyendo que se necesitan dos, uno para cada costa, y además somos de opinión que para hacer la distribución conveniente de los locales, tomar medidas higiénicas y establecer las demás dependencias del servicio se debiera oír el parecer de la Junta de Sanidad Militar.

Además, teniendo en cuenta el número de tropas que vienen de la Península, y la época en que han de operar, sería muy oportuno que se pensase en transformar la enfermería regimentera de la Isla de Pinos en un hospital de 500 camas.

No existe otro punto en mejores condiciones para recibir los enfermos de cirugía y convalecientes, porque aun cuando el Hospital militar de esta ciudad tiene amplitud suficiente y material abundante para toda clase de asistencia facultativa, la situación que ocupa al fondo de la bahía es detestable, y la fiebre amarilla es un enemigo formidable que siempre está acechando a nuestros pobres soldados.

La Isla de Pinos es un lugar excelente por sus condiciones térmicas, la calidad de sus aguas, y el ambiente que se respira. Y como ya ha existido hospital en diferentes épocas de la guerra pasada no hay necesidad de hacer gasto alguno de consideración para dotarle de todo lo necesario.

LA GUERRILLA DE SANCTI-SPRITUS.

El Excmo. Sr. Capitán General, atento siempre a todas las necesidades de la actual campaña, ha dispuesto la creación de una nueva guerrilla en la jurisdicción de Sancti Spiritus, según oportunamente hemos anunciado a nuestros lectores.

Se compondrá de un Capitán, cuatro oficiales subalternos y noventa y cinco números entre sargentos, cabos y guerrilleros.

Será jefe de esa fuerza el Sr. D. Modesto del Valle, Conde de Lersundi, Co-

AU PETIT PARIS

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y CORSETS.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra elegante y distinguida clientela, que acabamos de recibir de París muchas novedades.

SOMBREROS, los últimos y grandes modelos de las primeras casas de la capital de la moda.

CHIFFON, que es el género predilecto de las elegantes, tenemos un gran surtido, que vendemos a precios muy ventajosos.

GUIPUR, entredós, detallamos de 10 centavos vara, en adelante.

GUIPUR, encaje, desde 35 centavos vara, hasta el precio que se pida; tenemos en este artículo extraordinario surtido.

Suplicamos a las señoras y señoritas de esta culta capital, hagan una visita a **AU PETIT PARIS** y se convencerán de que es el centro de la moda y del buen gusto.

O'Reilly núm. 110, al lado del Sr. Sopeña.

VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal.

Pídanse en todas las tiendas y restaurants y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores.

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.

C 922 alt 26 a J 1°

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso **REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON** es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson de Liverpool, de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan el pomo. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA.

C 1507

20a-8 Jn

HOY 10 DE JUNIO.

A LAS 8: Acto 1º de } **LOS SOBRINOS**
A LAS 9: Acto 2º de } **DEL CAPITAN GRANT.**
A LAS 10: Acto 3º y }
4º de }

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 1014

8 10

El viernes se pondrá en escena las chistosas obras bufas tituladas **CANECA** y **TRABAJAR PARA EL INGLESE**, en las que tomará parte principal el aplaudido actor bulo D. Miguel Salas.

Han sido contratados por esta Empresa la tiple cónica Sra. Manuela Moreno y el bajo D. Alejandro Rodríguez; debutarán en la próxima semana.

mandante graduado, Capitán de Ejército del arma de Caballería, que se encontraba en supernumerario, y ha ofrecido sus servicios al Gobierno desde que estableció el movimiento insurreccional. El Sr. Valle, abandonando las comodidades que le brinda su elevada posición y el cuidado de sus cuantiosos intereses, se presta a servir a su patria con su doble carácter de buen español y amante hijo de la desventurada Cuba, sacrificándolo todo por el honor de su bandera y la tranquilidad de este país.

Inspira, por el mismo patriotismo que en época no lejana impulsó al señor Valle a emprender la persecución de los bandoleros que infestan el término de Sancti Spiritus, abandona hoy su retiro, para tomar parte activa en la campaña que ha de dar por resultado la paz que tanto anhelan todos los amantes del orden y del trabajo.

El nombre del señor Conde de Lersundi, es una garantía de la buena organización, orden y bizarría que han de distinguir a la nueva guerrilla.

En este concepto es de esperar que acudan a alistarse en ese Cuerpo individuos de moralidad y amor patrio, que sean idóneos para compartir las rudas faenas de la campaña con el Sr. Valle, de cuyas buenas prendas puede asegurarse que será un verdadero padre de todos sus subordinados.

La guerrilla, según tenemos dicho, quedará organizada en breve.

LA SITUACIÓN EN SANCTI SPIRITUS.
Nuestro colega *El Fénix* de Sancti Spiritus publica en su número del 7 el siguiente artículo, dirigido a sus colegas de esta Isla, para rectificar las abultadas noticias de aquella jurisdicción que suelen insertar, con desconocimiento de causa:

Vemos con mucha frecuencia publicadas en los periódicos habaneros y reproducidas por otros del interior noticias de la guerra, ya de origen oficial como de corresponsales de publicaciones, de las cuales parece desprenderse que en Sancti Spiritus estamos ardiendo en guerra; y como importa en estos momentos, en que muchos pueblos de la Isla están pendientes de lo que ocurre en nuestro término, aclarar conceptos, rogamus a los colegas de otras localidades que se ocupan de estos asuntos, rectifiquen aquella opinión.

En nuestro término municipal solo existe en armas la partida que ha dado en llamarse de Solano y que hoy manda Federico Toledo, de 18 a 20 hombres internados en las sierras de Banao desde que se levantó y de donde no ha bajado al llano una sola vez.

En esto pasa lo mismo que vino sucediendo con los bandoleros, que situados en la parte de Ciego de Avila y Morón lindante con nosotros y siendo Sancti Spiritus el único término que los ponía a raya tan pronto como intentaban entrar en la jurisdicción, como de aquí se daban los partes a Sancti Spiritus, se atribuía esa enfermedad social que con tanto tesón ha sabido rechazar.

Días pasados entró en este Término procedente de Ciego de Avila, una partida insurrecta como de 40 y pico de hombres al mando de don Justo Sánchez, que fué batida y expulsada por el Comandante Armiñán; y como la operación fué practicada por fuerzas de Sancti Spiritus y la batalla en una finca de esta jurisdicción, la noticia se ha aceptado como de partidas levantadas en Sancti Spiritus.

Un corresponsal anónimo que le ha salido a *La Lucha*, contribuye mucho con sus falsedades a arraigar la creencia que tratamos de combatir.

Por otra parte, como en nuestros periódicos se ha venido llamando la atención de las Autoridades sobre las partidas de Ciego de Avila y Morón, por lo peligrosa que es esta vecindad, a nuestra jurisdicción se aplica el censo.

Conste pues que en Sancti Spiritus solo existe, y esperamos que por poco tiempo, la partida de Solano; mientras que en Ciego de Avila y Morón de la provincia de Puerto Príncipe hay además de la partida formada por Joaquín Castillo, Quirino Reyes, y Pío Cervantes, a la cual se unió la de Zayas de Remedios y la de Justo Sánchez de cerca de 50, gente del Tuerto Rodríguez, que hoy cuenta cerca de 300 hombres. La primera suele fraccionarse mandando una parte Castillo, otra Cervantes y otra el Tuerto.

Que cada palo aguante su vela.

NOTICIAS OFICIALES

Fuerzas del Batallón de Cazadores de Cadiz batieron el día 5 en el punto conocido por Sabana Guanibacoa en Puerto Príncipe a una partida insu-

FOLLETIN. 10

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INOLÉS POR HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135.)

(CONTINUA.)

Y tuvo mejor suerte que Bouchier, porque encontró lo que había ido a buscar y se volvió a su cabaña por el mismo apartado camino, ansioso de examinar a sus anchas un saco de mano hallado en el lugar de la tragedia. La huella de sus pasos fué la que algo más tarde notó Bouchier sobre la nieve.

No faltó quien madrugase más que los dos personajes anteriores. El labriego Davis, que tenía arrendada la Hacienda de los Berros, perteneciente al señor Bouchier y situada en la ladera de La Ovesta que mira a Renton, tuvo que ir a Barton aquella mañana, aunque no era día de mercado.

Bebedor moderado de ginebra y no habiendo oído hablar jamás de cloral, se levantó a la hora que se había propuesto, y las ruedas de su carreta fue-

recta teniendo dos heridos dicha fuerza.

La guerrilla de Palma Soriano con los voluntarios de Yateras batió al enemigo el día 8 entre Bellavida y Caridad dispersándolo y ocupándolo su campamento.

TABACO.

Loemos en *La Opinión* de Santa Clara:

"Ya comienza la vida y la animación que produce entre la clase obrera el establecimiento de las escogidas de la preciosa hoja de Manicaragua.

Diariamente vemos en distintos lugares de la población las carretas cargadas del rico fruto, vomitando incesantemente los *matules* de tabaco, que después de ser despalados y acondicionados por clases en los tercios, saldrán con destino a los mercados extranjeros, para su última elaboración y consumo.

La cosecha del año actual es muy buena en calidad y en cantidad y, según se nos dice, los precios mejorarán a los que en ofertas de años anteriores se ha hecho a nuestros escogedores.

Solo una cosa nos causa pena, y es el reducido jornal que pueden obtener los obreros, a causa del poco rendimiento que alcanzan por la pequeñez del valor de las tareas.

Caminos en Vuelta-Abajo.

Mantua y junio 7 de 1895.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguído amigo. Notamos los de estos apartados lugares que se agita la idea en la Excelentísima Diputación de esta provincia de prolongar la carretera central que se paralizó en San Cristóbal, hasta este término extremo, y sabemos que así lo han pedido.

Algo habrían de pedir, ya que esa corporación desde que se fundó poco o nada ha hecho por la provincia, a no ser cobrar los contingentes y dejarnos sin caminos, puentes y demás obras de fomento.

Pero bien pudo haber pedido al Gobierno otra cosa más práctica y menos imposible, pues los de estos términos tenemos que no lleguemos aquí dicha carretera central; que empezará en San Cristóbal y apenas podrán terminar o paralizarla en Consolación del Sar o Pinar del Río, dado lo que escasean los fondos.

Y si paralelo a esa carretera llega ya el ferrocarril a Pinar del Río, no sería más práctico y más útil subvencionar a una compañía y traernos el ferrocarril hasta aquí, dando vida a San Luis, San Juan, Guane y este término, por los cuales esta carretera central no llegaría hasta dentro de cien años!

Y si algo más que el costo de la subvención pudiera emplear en esta provincia el Estado, ya que poco ha destinado a ella, bien pudiera dedicarse a las carreteras que comunicasen con el ferrocarril los pueblos del Norte y Sur, que están aisladas de todo centro comercial y en completa imposibilidad de cultivar sus terrenos y transportar sus frutos.

Así quedaría expedita la vía central de Vuelta-Abajo y sus transvererales y todos obtendríamos muy pronto los ansiados beneficios que hace tantos años esperamos inútilmente.

Los Comités del Partido Reformista de estos términos, en cuyos ayuntamientos abunda y tiene mayorías nuestro Partido, entienden que sólo así se hará algo útil y pronto en lo tocante a los abandonados caminos de esta región; y confían en que el general Martínez Campos tienda también su vista por ello, y tanto para su fomento como para su defensa nos deje recuerdos que hasta el presente no hemos podido tener los de este extremo occidental de la Isla.

Sin otro particular, me repito de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NECROLOGIA

Nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Tomás Ortiz, ha sufrido antea-

ron las primeras que dejaron oscuras huellas en la blancura inmaculada de la nieve.

El buen labriego contemplaba con aire complacido los abetos cubiertos de nieve, mientras arreaba su caballo que cubría aquella alegre mañana de invierno.

Hubiérase creído al verle así que era sin él saberlo, ferviente admirador de la Naturaleza; aunque nada se ganaría con decirselo, porque de seguro respondería que tales cosas "no estaban en su cuerda."

Y sin embargo, no dejaba de apreciar el efecto de la nieve que cubría campos y árboles y que, como él decía, le recordaba "la escena del teatro;" porque es de saber que había estado una vez en el teatro de Barton y la habilidad del pintor escénico había producido en él honda impresión.

Iba, pues, mirando los abetos cubiertos con su blanco ropaje y entre ellos fijó su atención en uno situado cerca ya del pie de la pendiente colina. Al verlo tiró de las riendas y detuvo su caballo.

—Muchas y muy raras cosas he visto en mi vida,—se dijo—pero jamás que los árboles dieran carteras.

Porque en la rama más baja del arbolillo que contemplaba se veía una cartera negra cuidadosamente posada,

dos en el mas acerbo dolor a sus amantísimos padres.

Nos asociamos a la pena de éstos, deseando resignación cristiana para soportar con entereza tan ruda prueba.

PANTEON NACIONAL

FORTUNY

Junio 11 de 1838.

Noviembre 21 de 1874.

El director que fué del Real Museo de Pinturas, el eximio pintor D. Francisco Sams, en su discurso de recepción leído en la Academia de San Fernando, decía juzgando al malogrado Fortuny:

"Gran dibujante, como formado en estudios y muy serio estudio, es Fortuny ante todo un eminente colorista, y esto se revela en la multitud de trabajos que deja, que es incalculable en todos estilos y géneros: dibujos al lápiz y a la pluma; aguadas y *guaches*; obras al óleo y al agua fuerte, porque en todos estos procedimientos se ha ejercitado y siempre de un modo admirable. Su toque es siempre enérgico y seguro, dando vida, no sólo a sus figuras, sino a cuantos objetos introduce en sus composiciones. Pocos han manejado el color como Fortuny, combinando magistralmente las masas de luz y de sombra, sobrio y magnífico a la vez, de pasmosa delicadeza en los detalles, sin menoscabar nada la grandiosidad del asunto, uniendo la franqueza de Velázquez y Goya a la fina conclusión de Teniers."

Esta semejanza, hecha de mano maestra por un compañero tan docto como lo era Sams, sobra para dar a conocer al célebre pintor español, cuya tempranapérdida nunca será bastante sentida por los amantes de las glorias españolas.

Mariano José María Fortuny nació en Reus el 11 de junio de 1838. Discipulo de Claudio Lorenzale, a quien había sido recomendado, no tardó en distinguirse por su amor al estudio, su abstracción constante y el carácter personal de sus trabajos. Después de unos brillantes ejercicios, en los que pintó a Ramón Berenguer III elevando la enseña de Barcelona en la torre del castillo de Poix, en Provenza, ganó en 1857 el premio de la pensión en Roma, en público concurso abierto por la Diputación provincial de la capital del Principado.

Desde la ciudad santa remitió a esta Corporación los trabajos reglamentarios, copias de Rafael y de Gagnani y otros asuntos originales, y más tarde alcanzó una nueva pensión, a fin de que por medio del pincel reprodujera las escenas principales de la guerra sostenida por España en Marruecos de 1859 a 1860. Fortuny entonces, aspirando los abrasados vientos de la Libia, arrollado por el estruendo de los tambores y clarines, por la gritería de los hijos del Profeta y arrebatado por el vertiginoso vuelo de la victoria, vivió como artista y guerrero, como Alarcón, como Vallejo, Iriarte y otros, compartiendo con los soldados de España, no por afectado alarde de valor, sino por entusiasta arrobamiento, las fatigas y penalidades de una campaña como la de África.

Dibujando y pintando llenó multitud de papeles y lienzos de estudio, acuarelas, bocetos al óleo, en todos los cuales vibra la luz y palpita la vida, y cuando de vuelta de Marruecos vieron los amantes del arte aquellos trabajos en su estudio de Roma, donde por primera vez acaso profanaban las habillas, encerrados en la cartera de Fortuny, el polvo secular hollado por césares y mártires, todos comprendieron que su genio colosal se alzaba en el horizonte del arte español para consolar a la patria de muchos de sus grandes dolores.

Fortuny comenzó en Roma y terminó en París el cuadro *La Vicaria*, primero que aseguró la gloria del artista, al cual Goupil pagó 70.000 francos por su obra, que causó gran admiración en la capital de Francia. En ese bellísimo cuadro hay una figura vuelta de espaldas vestida de general. El que sirvió de modelo para que Fortuny pintase esta figura fué Meissonier, el cual, en obsequio al artista, no se desdén en sustituir a un modelo vulgar, que, en su concepto, no sabía sentir la actitud apetecida.

Como esto sucedía en el estudio del gran pintor francés, en Poissy, no dejaron de acudir durante la larga sesión algunos personajes de los que solían visitarle.

Todos al entrar comprendían por qué Meissonier vestía traje de máscara, y, tomando asiento, sonriendo, se guardaban de interpedarle; pero corriósele a uno acercarse a él para hablarle de no sé que asunto, é inmovil como una esfinge, le espetó esta seca frase:

—Excuse, je pose par M. Fortuny.

Jamás existió privado ni ministro que tuviese a su puerta más carruajes de pretendientes y admiradores que los que tuvo Fortuny desde entonces.

Después de residir una temporada en Granada, fijó su residencia en Roma, y allí, gozando al lado de los suyos del amor, la gloria y la riqueza, convirtió en riquísimo museo la *Villa Martinori*. Más su felicidad no fué duradera, pues una fiebre maligna,

como si hubiera sido puesta allí adrede y no arrojada al azar.

Con varias exclamaciones de asombro acercó la carreta todo lo que pudo al ribazo que formaba el borde del camino, y puesto de pie en ella sacudió la rama con el látigo hasta que cayó aquel extraño fruto del abeto. Recogió la cartera, pero no se detuvo a examinarla.

El tiempo pasaba y a todo labriego del Vesiro que tiene que viajar por ferrocarril le gusta hallarse en el andén lo menos un cuarto de hora antes de la llegada del tren, aun tratándose del temible Empalme de Milton.

Cuando se vió cómodamente instalado en un coche del tren empezó a examinar su hallazgo. Era una cartera larga, doble, de tamaño suficiente para contener documentos. Había en ella buen número de papeles, alguno de los cuales parecía destefido por el tiempo. No era el buen labriego lector muy rápido, así es que aplazó el descifrarlos.

Pero había entre los demás un papel que reconoció en seguida, un billete de cinco libras del Banco de Inglaterra. La presencia de aquel billete decidió la suerte de la cartera.

Si ésta no hubiese contenido más que documentos, interesantes sólo para su dueño, hubiera esperado probablemente a que éste los solicitase; pero puesto

adquirida en los primeros días de noviembre de 1874, le llevó al sepulcro el 21 del mismo mes y año.

La muerte de Fortuny causó dolorosa impresión en todo el mundo artístico, sobre todo en España, en París y en Roma.

El cadáver fué sepultado en el cementerio de San Lorenzo, situado en el Campo Vascano, en un panteón regalado al efecto en la ciudad de Roma.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Comunicando Real Orden que dispone sea puesto en posesión del empleo de Teniente Coronel al Comandante don Joaquín Carrasco.

Disponiendo que el cambio de armamento de voluntarios de Trinidad sea por cuenta del Estado.

Disponiendo la movilización de una parte del Regimiento caballería voluntarios de Matanzas.

Nombrando Presidente de la Junta Económica de la Habilitación de cuerpos de Estado Mayor y Oficinas Militares al Comandante de Estado Mayor don Ramón Domingo Ibarra.

GUARDIA CIVIL.

A la Capitania General se cursa instancia del sargento Gaspar Abella que solicita regreso a la Península.

A la misma autoridad se cursa instancia del guardia Miguel Ortega que solicita el pase a Puerto Rico.

Idem idem. Se devuelve instancia del soldado José Vázquez que pide el pase al Instituto.

Idem idem. Se interesa abono de la asignación del guardia Manuel García.

Se concede la plaza de San Hermenegildo al Comandante don José Gómez y Góngora.

Idem cruz de San Hermenegildo al primer teniente don Mateo Burguera.

Se ordena la incorporación al grupo de operaciones de la Habana, al cabo Felipe Pascual.

Se ordena el alta en la Comandancia de Sancti-Spiritus del guardia don Ramón Armiñán Pina.

Se dispone sea filiado el licenciado Dionisio Saez.

Idem idem Francisco Ortiz. Queda eliminado del cuaderno de traslaciones al guardia de la comandancia de la Habana José Gómez.

VOLUNTARIOS.

Concediendo pase de cuerpo a don Bernardo González Viado, don Rufino González García, don López García, D. Casimiro González García y D. José Alvarez Frojaco.

Concediendo la baja a don Rufino Pérez Pereda, don Valentín Nueña Rivas, don Pedro M. Herrera y don Francisco Barro González.

Curando propuesta de primer teniente para el primer batallón de Matanzas.

Idem idem de organización de una sección de Infantería en Canasí.

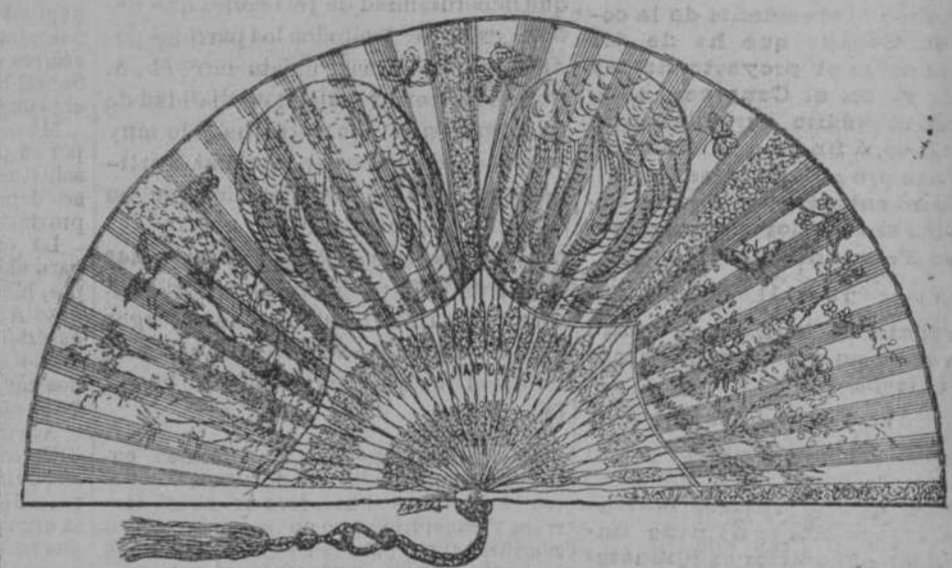
Idem instancias del comandante don José García Fernandez y capitán don Felipe Redenaque que solicitan la baja.

Concediendo seis meses de licencia al primer teniente don Francisco García Blanco y al sargento don José Taborelas Pérez.

Idem la baja al sargento don Pedro Palacio Campo.

Concediendo pase de cuerpo a don Narciso Martínez Blanco, don Faustino Suárez Pereda, don Faustino Suárez Muñiz, don Manuel Fernández García, don Mariano Bello Cadena, don Francisco Milla Ortiz y don Mariano Fuentes García.

Concediendo la baja a don Domingo Ramos, don Miguel Díaz Medina, don Leandro Alvarez García y don Nicolás Balbín Fernández.



ABANICO "AURORA" ULTIMA MODA.

El abanico AURORA es el más elegante que ha venido a la Habana en esta temporada de verano; muy pronto lo veremos en manos de las más bellas damas, por ser el más suave, el de mejor cierre, con preciosos paisajes, lindo patrón dorado y plateado, rico varillaje de caña y exquisita y caprichosa borla de seda.

Los hay de tres tamaños: grandes, medianos y chicos.

SUS PRECIOS { Los grandes..... 1 peso plata.
Los medianos y chicos.... a 80 cts plata

El abanico AURORA es el de moda para la presente temporada

UNICA CASA IMPORTADORA de estos preciosos abanicos es el gran almacén

La Japonesa,

61, GALIANO 61.—TELEFONO 1347.

que contenía dinero había que enviarla inmediatamente a su propietario, cuyo nombre aparecía por cierto impreso en el interior con letras doradas: "Jaime Bouchier, Calle Alta, Norton."

Despachó sus asuntos en Barton y antes de regresar a su casa fué, según costumbre, a fumar una pipa y tomar un trago en la "Posada del Ferrocarril."

Era de aquellos hombres que se sufrían cuando alguien se atreve a suponer ó indicar que la escritura es para ellos arte difícil y delicada operación, pero que sin embargo prefieren siempre que otro les sirva de amanuenses.

Solicitó, pues, de la posadera, respetable matrona de cincuenta años sonados, que envolviese la cartera en una hoja de papel y la dirigiese a las señas impresas en el interior de la misma.

—¿Cuánto costarán los sellos?—preguntó cuando la buena mujer acabó de escribir las señas.

Pesó ella el paquete y le dijo que con tres peniques bastaba para el francoque. Era el tío Davis hombre honrado a carta cabal, pero muy económico.

Tres peniques son tres peniques, dijo. Hágame usted el favor de escribir unas líneas y ponerlas dentro de la cartera, diciendo: "Muy señor mío; yo he encontrado su cartera y los sellos cuestan tres peniques y sirvase mandar es-

ta cantidad a M. Davis, Hacienda de los Berros, Renton."

Y hé aquí como la cartera del muerto fué empacutada, dirigida y enviada por el correo a su presunto dueño, llevando dentro la cuenta de gastos del tío Davis.

Jaime Bouchier había muerto hacía algunos meses, pero las empleados del correo de Norton lo conocían perfectamente; y en lugar de abrir el paquete y devolverlo al remitente con la frase obligada: "Muerto—sin señas," estampadas en él, no faltó uno de dichos empleados que, prescindiendo de la rutina se tomase el trabajo de averiguar quién era el representante legal de Jaime. Consiguio su objeto con alguna dificultad, y tres semanas después un cartero entregaba el paquete en el número 72 de la calle Gay, Londres, dirigido a Juan Bouchier, hijo único del finado.

Lejos estaba de imaginarse el labriego Davis que un respetable arrendador le hubiera regalado con mil amores la Hacienda de los Berros, a cambio de los papeles contenidos en aquella modesta cartera.

(Se continuará.)

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día 7 1/4 descuento.

CRONICA GENERAL.

En el vapor correo Alfonso XIII se ha embarcado para la Península el Comandante de Voluntarios Sr. San Miguel.

Ha sido autorizado Don D. H. Moenk para que se encargue interinamente del consulado de Austria-Hungría.

Se ha dispuesto quede suprimido el fondo destinado para gastos del Protectorado de Beneficencia, y relevados los ayuntamientos de la Isla de su pago.

El hospital de Remedios ha sido autorizado para formar expediente con motivo de la investigación de bienes que intentará a favor del mismo.

Ha sido denunciado y secuestrado el último número del periódico festivo La Política Cómica, por la caricatura inserta en su primera plana.

Los señores Vinnet y C^a nos participan haber trasladado su escritorio y depósito de maquinaria de la calle de Aguir 91 a la de Obrapia 26.

La fábrica de tabacos Fior de Vicente Suárez se ha trasladado a la Calzada de Belascoain n.º 126, b.º jos.

Entre los pasajeros llegados de Canarias en el rápido vapor María Herrera, se encuentran los señores D. Alejandro Cabrera, D. Domingo I. Medina, ex-Secretario de la Asociación Canaria de Beneficencia y Comerciante de esta capital.

El señor Cabrera marchó el viernes a Cienfuegos a hacerse cargo nuevamente de su importante y acreditada fábrica de tabacos y de la Presidencia de la Sociedad Canaria de aquella ciudad.

También ha llegado en el propio buque el señor D. Francisco Montes de Oca, dueño de las tintorerías La Villa de París y La Amelia, situadas en Teniente Rey 39 y Monte 141, respectivamente.

Sabe un colega que la empresa de Cárdenas y Jicaro piensa extender sus paralelas hasta la Ceimanera, poniendo además un vapor como los que hacen la travesía de la Habana a Regla para trasladar los pasajeros hasta Cienfuegos.

En los días comprendidos del 1.º al 7 del actual, se han recibido en esta plaza 1,727 tercios de tabaco en rama.

El movimiento en nuestras fábricas de tabacos acusa algún descenso en la última semana.

El Dr. Dávalos, ilustrado individuo del Gabinete Bacteriológico de esta ciudad, sufrió en los últimos días del mes pasado, la inoculación en un dedo de la mano del germen de la difteria.

en la mano algún rasguño y que al hacer preparaciones diftericas para su estudio en el microscopio hubo de inocularse: sintióse con algún dolor é inflamación en la mano, hizo preparaciones del pus del punto afecto y resultó ser verdadera difteria.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 9 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones ocurridas el día anterior.

REGISTRO CIVIL.

JUNIO 10.

NACIMIENTOS.

Carmelina Rubio y Vázquez, negra, hija legítima de Aniceto y Eugenio. Raul González é Infanzón, mestizo, hijo legítimo de Dionisio y Evarista.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

Doña María Josefa Hidalgo y Gato, Habana, blanca, 58 años, viuda, San Isidro 32. Desgaste orgánico.

Doña Josefina Hernández Abreu, Habana, blanca, 76 años viuda, Cristo 25 Insuficiencia mitral.

Rafael Diaz, San Cristóbal mestizo, 40 años, soltero, Presidio. Tisis pulmonar.

Doña Amalia Velazco y Cisneros, Puerto Príncipe, blanca, 45 años, soltera, Paula 51. Anemia cerebral.

Asiático Casimiro Azan, Cantón, 60 años, soltero, Bomba número 22. Tisis pulmonar.

Maruca Montoño, Pinar del Río, negra, 43 años, soltera, Bomba 19, Gastro enteritis tóxica.

Doña Bárbara Contreras, Habana, blanca, 24 años, soltera, Florida número 75. Tuberculosis.

Angela Miralles, Habana, negra, 9 días, Gloria 219. Tétano infantil.

Don Cándido Rebollo, Habana, blanco, 8 meses, Florida 69. Meningitis.

No hubo.

PILAR.

Don Agustín Ramón Iglesias, Habana, blanco, Neptuno 224. Atrapala.

Doña Luz Delgado Suárez, Cabañas, blanca, 51 años, viuda, Concordia 196. Cirrosis hepática.

Serafin Rodríguez, Habana, mestizo, un mes, Pcoito 18. Atrapala.

Angel García, Guara, negro, 33 años, soltero, Jesús del Monte 193. Tisis pulmonar.

Doña Pastora García de León, Habana, blanca, 2 años, Omca 44, accesoria B. Meningitis.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos: 11, Matrimonios: 0, Defunciones: 17.

SUCESOS.

TENTATIVA DE ASESINATO.

Como a las once de la noche de ayer tuvo conocimiento el celador del barrio de San Francisco, por el cabo de Orden Público n.º 649 y Guardia Municipal n.º 17, de servicio en el Mercado de Cristina, de que en la casa n.º 14 de la calle de San Ignacio se había introducido un individuo desconocido, quien encarándose con don Manuel Pazos, arrendatario y encargado de dicha casa, le había hecho dos disparos de revólver á quemar ropa con el mercado intento de asesinarlo.

Dijo nombrarse don Andrés Fernández Iglesias, y se le ocupó un revólver Bulldog, con seis cápsulas, dos de ellas descargadas, además de un puñal de seis pulgadas inglesas, de cabo de marfil, con su correspondiente vaina de cuero.

Según manifestación de D. Manuel Bustillo y de D. Francisco Otero Matas, hallándose en unión de Mariño, entró Fernández Iglesias, y encarándose con éste, le hizo dos disparos, oyéndosele decir en esos momentos que los tiros le iban dirigidos para matarlo.

El acusado á pesar de negar el hecho, fué remitido ante el Sr. Juez de Guardia juntamente con el atestado que levantó el celador.

ENTRE "SAÑIGOS"

El celador del barrio de Colón, Sr. Quiñones, auxiliado por el del de Dragones, señor Rivero, logró capturar en la mañana de ayer, á los morenos Tomás López Palomino (a) Mounso y Felicio del Rey, autores de la herida de arma blanca y disparos de arma de fuego hecho el domingo último en la calle del Blanco, esquina á Animas, contra el pardo Cándido Valdés Martínez (a) El Guacho.

Los detenidos fueron remitidos en clase de incommunicados ante el Sr. Juez del distrito de Guadalupe.

ROBO DE BILLETES

Una pareja de Orden Público presentó á las once de la mañana de ayer, en la celaduría del barrio de Colón, á D. Manuel Trujillo Hernández, expendedor de billetes de la Real Lotería, quien se quejaba de que hallándose á la puerta de la casa número 41 de la calle del Águila, enseñándole unos billetes á la morena Encarnación Alfonso, se le acercó por detrás un individuo de la raza de color, y le arrebató el certón en que llevaba los billetes, emprendiendo la fuga con ellos.

El ladrón fué perseguido á la voz de ataja por Trujillo Hernández hasta la calle de Crespo, esquina á Animas, donde le perdió de vista.

Las fracciones de billetes robados, ascendentes á más de cien pesos, tenían los números 140, 12 13, 3 33, 7 530, 1 886, 12000, 9 779 y 11925.

El celador del barrio procura la captura del autor del robo, y dió conocimiento de lo ocurrido al Sr. Juez del distrito de Guadalupe.

EN EL TEATRO DE TACON

Ayer tarde se presentó en la celaduría de Tacón D.ª María Henderson, natural de Alemania, soltera, de 24 años, ballarina del teatro de Tacón y vecina accidental del hotel Telégrafo, calle del Prado esquina á San Miguel, haciendo constar por medio del intérprete D. Eduardo Blen, que en la

mañana de dicho día, mientras enayaba en el teatro, dejó por olvido en el cuarto en que se vestía una cartera, con 12 pesos en plata y un alfiler enchapado en forma de herradura, todo lo cual le había sido robado, sospechando que el autor lo fuera el utilero del teatro.

Hecho comparecer á este en la celaduría negó la acusación y en el registro que se le practicó en su persona no se le encontró nada.

Tanta la Henderson como el utilero señor Grangel fueron remitidos al Juzgado de guardia para que se procediera á lo que hubiese lugar.

DETENCION POR HURTO

En el barrio de Monserrate fué detenido el pardo José Morales Miranda, por aparecer autor de la estafa de unos pendientes de oro y brillantes á D.ª Ana Gutiérrez de Escander, vecina de la calle de Cienfuegos n.º 35, cuyo hecho ocurrió el día 4 de mayo último. Dicho pardo se lo presentó con una carta falsa que tenía suplantada la firma de su amigo D.ª Julia Moré, en que aparecía que ésta le pedía la expresada prenda.

Dicho pardo confesó su delito y manifestó que los pendientes los había vendido en una casa de préstamos en la calle de la Maloja número 26, por la suma de cuatro centones.

A dicho pardo se le sigue además causa por hurto en el Juzgado de Belén, al propio tiempo que se halla circulado por el de Instrucción del Pilar en causa por estafa y con el apuesto nombre de José Gregorio Morales (a) Centeno Yavana.

El detenido quedó á disposición del Juzgado del distrito, haciéndose constar en el atestado levantado por el celador que la prenda había sido vendida también por el dueño de la casa de préstamos, según consta en los libros del establecimiento.

EN LA VIA FERREA

Ayer al medio día hubiera ocurrido un accidente lamentable en la línea férrea de Marianao á no ser por la pericia y cuidado del maquinista del tren de pasajeros, que á las once de la mañana se dirigía del paradero de Samá á la estación de Conecha, pues al llegar el tren cerca del cruce de la calzada de la Infanta tuvo que dar contravapor á la máquina, á causa de encontrarse tendido en la línea un individuo blanco, al parecer en completo estado de embriaguez. Sacada que fué de la vía dicho sujeto, prosigió el tren su marcha hasta la estación de Conecha, y tan pronto dejó el pasajero, salió en la máquina número 3 el sobrestante del tráfico y una pareja de Orden Público, con objeto de recoger al expresado individuo, á quien encontraron caminando por dentro de la vía, no apartándose de ella á pesar de los repetidos silbidos de la locomotora, por lo que hubo necesidad de detener la marcha de ésta para evitar por segunda vez una desgracia.

Seguidamente se bajó la pareja, haciéndose cargo del sujeto, que dijo nombrarse D. Adolfo Arraiz, mecánico y sin domicilio fijo, que después de conducido á la Estación de Conecha lo llevaron á la casa de casa de socorro por encontrarse presa de una gran excitación nervia.

EN REGLA

En la Estación Sanitaria de los Bomberos del Comercio, fué curado ayer tarde el menor D. Eusebio Bazo, vecino de la calle de Morales, entre Luz y Santa Ana, de una herida grave de proyectil de arma de fuego en la región tibial izquierda.

Refiere Bazo que al estar paseando por las afueras de la población, llegó por las inmediaciones de la Fábrica del Gas, en momentos en que varios morenos desconocidos estaban descargando unos revólveres, alcanzándole uno de los proyectiles, que le causaron la herida que presenta.

El hecho dice que fué casual.

BUERTE REPENTINA

Anoche fué conducido á la casa de socorro de la primera demarcación el joven don Arturo Riego Calero, vecino de la calle de Compostela, el que hallándose en la fonda "El Jardín", fue acometido de un ataque.

Dicho joven falleció momentos después, en la mesa de operaciones, en ocasión en que el Dr. Sechi le prestaba los auxilios de la ciencia médica.

GIRGULADOS

El celador de San Francisco detuvo en la noche anterior al pardo Hilario Castillo y Magriño, vecino del solar "El Ferrolano" calle de Neptuno, por encontrarse reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral por el delito de hurto, según circular de la Jefatura de Policía de 28 de febrero último.

También el celador de Guanabacoa detuvo á D. Domingo Valdés y García, el cual se hallaba circulado por rapto.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO

En el barrio de San Pedro atentó contra su vida la señora doña Belén Rivero, infliriéndose tres heridas de arma blanca en el vientre, siendo calificada una de ellas de pronóstico menos grave, y de leves las otras. Se ignoran las causas que indujeron á dicha señora para llevar á cabo tan fatal resolución.

SUICIDIO

Esta mañana se constituyó el Juzgado de guardia en la sedería La Complaciente, calzada del Príncipe Alfonso número 109, por haber aparecido ahorcado en la trastienda de dicho establecimiento D. Francisco Revuelta, natural de Torre la Vega, de 45 años y dueño de la expresada sedería.

En los bolsillos del suicida se ocupó un papel escrito con lápiz, en que hace constar no se culpe á nadie de su muerte, pues ha atentado contra su vida por el mal estado de sus negocios.

El doctor Dario, médico de guardia en la casa de socorros de la tercera demarcación, reconoció el cadáver de Revuelta, certifiendo que su muerte ha sido ocasionada por estrangulación.

Sección de interés personal.

CENTRO GALLEGO

Necesitando admitir este Centro para su Casa de Salud titulada "La Benéfica" los efectos que se expresan á continuación, se hace saber por este medio para que el día 15 del corriente á las ocho de la noche y en el salón de sesiones de esta Sociedad, tendrá lugar el remate en pública subasta de la adjudicación de aquellas, con atención al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

EFFECTOS QUE SE CITAN.

400 frascadas, 400 almohadas rollenas de macío, 3000 fundas para las mismas, 300 sábanas, 250 rollos, 250 pares de agujaderas para los mosquiteros, 200 alfombras, 250 mosquiteros, 400 toallas y 400 servilletas, todos estos con sujeción á las muestras que se hallan también expuestas en la Secretaría del Centro.

Habana 11 de Junio de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. C 1026 La-11 41-12

GUTIERREZ, HABANA. Madrid 10 de Junio

Table with 4 columns: Numbers and Pesetas. Lists various lottery numbers and their corresponding values.

Los paga en el acto Manuel Gutierrez.

El próximo sorteo se verificará el día 19 de Junio; consta de 34 000 billetes á 8 pesetas el entero y 4 pesetas el décimo. Premio mayor 120 000. Segundo 60 000. Tercero 25 000. C 1021 21-11 21-11

Salmonte.—HABANA. Madrid 10 de Junio de 1895.

Table with 4 columns: Numbers and Pesetas. Lists various lottery numbers and their corresponding values.

El próximo sorteo se verificará el día 19 de junio; consta de 34 000 billetes á 8 pesetas el entero y 4 pesetas el décimo. Premio mayor 300 000 pesetas.

Se pagan por Salmonte y Dopazo. OBISPO 21.

Ca. 1023 21 de Junio

Advertisement for E. P. D. featuring a cross symbol and text: "Debiendo celebrarse honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué DON JOAQUIN BOSCH el 12 del corriente, á las ocho de su mañana en la iglesia de la Merced; Se invita por este medio á las personas de su amistad. O-1024 1 by d-11"

Large advertisement for "LE GRAND PARIS" located at "OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA".

Con el fin de que el público no siga engañado de que en esta casa todo se vende caro, damos á continuación una pequeña nota para que tengan una idea de los precios. Todas las telas francesas, anchas, de verano, como batistas, organdis, tela parisién, etc., de calidades finas á 20 centavos.

Gran surtido de olanes hilo, color finos, de 25 cts., hoy á 15 cts. " " " " " " de 35 " " á 25 cts. Gran surtido de sedas que valen 1 \$ á 50 centavos. " " de telas rizadas anchas color entero á 25 centavos. Cortes de vestido de Alsacia á 50 centavos. Surtido de medias hilo de colores para Sra. á 50 centavos par, valen 1 \$ Gran surtido de telas anchas rizadas y caladas de 35 centavos á 20 centavos.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento del público que esta casa está surtida de olanes finos acabados de recibir, así como telas de novedad para la presente estación. En tafetanes, fayas, brochados, gasas, terciopelo, moarés, surachs y otras telas de novedad, hay un buen surtido, todo nuevo y precios módicos, lo mismo que todo lo concerniente al ramo.

TELEFONO 912.

Advertisement for E. P. D. featuring a cross symbol and text: "DON JUAN JOSÉ SANTAMARIA LOREDO, HA FALLECIDO, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. Y dispuesto su entierro para el día de mañana 11, á las cuatro y media de la tarde, los que suscriben su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás amigos, ruegan á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria calle del Sol número 95, para desde allí acompañar el cadáver al cementerio de Colón, donde se despida el duelo; favor que sgracerán eternamente. Habana, 10 de Junio de 1895. Rosa Ventura, viuda de Santamaría—Juana Loredo—Joaquín, Serafín y Alfonso Santamaría—Tomás Santamaría—Antonio Serafín Ventura—Corcino Bastillo—Tomás Loredo y Garay—Juan Loredo y Garay—Juan, Tomás, Antonio y Dámaso González—Juan y Dámaso Loredo y Valdés—Ferrán de, Tomás y Miguel Loredo—Mariano y Serafín Ventura—Jorge Rodríguez y Gelberti—Tiburcio Antón—Eusebio Cepetany—María Garín—Raimundo Larranabal—Miguel Macías—Bernardino Bruno—Carlos Trillo—Miguel Cardona—Isidoro Remy—Pedro Ortiz—Felipe Fernández—Lito. Fraixas—Canoaigo Juan Alvarez—José Porras—Francisco Arias—Dr. Cubas. 6966 11-12

JOYAS DE LA LITERATURA

EL ARCO IRIS.

Pasó el nublado: la mano del Señor, la ardiente fuerza del rayo imperioso calma, y el viento y el trueno arredra. Quiérello; y las torvas nubes bajo sus piés se congregan: Mándalo; y rápidas parten de su trono mil centellas. Oyólos; y á la montaña la tempestad voló presta. No oía el hórrido estruendo? Y cuál el bosque se anega? Ya, Padre, ya nos indultas; y el iris de paz nos muestras en señal de la alianza que has jurado con la tierra. Al cielo el Excelso torna: mortales; su omnipotencia cantad; y que el universo un himno á su gloria sea.

Juan Meléndez Valdés.

FABULA EN PROSA

"Estaba en las orillas de la laguna Estigia, cuando ví pasar un hombre perseguido por una legión de sombras descabezadas que arrojaban, al parecer, caños de sangre por sus ocellos tronchados. —A quién persiguen esas sombras? dije á Caronte. —A un bienhechor: al que sustituyó el suplicio inseguro del hacha y de la horca por otro más rápido y humano; al que inventó la guillotina. —Y quiénes son los que le acometen? —Los guillotinos. —Van á tirarle al agua. Azuza al Cerbero para que le libre de esas sombras. —Imposible! el Cerbero tiembla al verle y no se atreve á acercársele. ¡Ó cómo ha de aproximarse al inventar de la guillotina un perro que tiene tres cabezas! —Veo otras turbas como de braceros que acosan á varios fugitivos. —Esa es mayor injusticia: persiguen á los inventores de las máquinas. —Lo comprendo: la máquina de matar suprime dolores, pero mata; la máquina de trabajar, alivia al hombre pero disminuye los jornales. —Silencio! Oigo una algarabía de muchachos: veo un viejecillo rodeado de legiones de chiquillos que le aclaman, deshojan flores á su paso y trepan familiarmente por sus hombros. ¡Quién es ese vejete! —Es el que inventó la pajarita de papel. —No digas más: el juguete eterno, de cándida y encantadora sencillez: la primera obra de arte que ejecutamos en la infancia; el único juguete de los niños pobres... la distracción de los niños enfermos. —¡Cuántas sonrisas ha hecho brotar y cuántas lágrimas secado en los rostros infantiles ese viejecillo! —Ya lo ves, lector, los juguetes son cosas á la vez muy risueñas y muy serias.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

GACETILLA.

FERROCARRIL DE MARIANO.—Muchas personas que viajan por esta línea férrea se quejan, y con razón, de que en ninguno de los coches haya retretes, tan necesarios, máxime cuando las excursiones duran 30 y hasta 45 minutos. El domingo último sucedió una señorita, de las que asistieron á la matiné de la Playa, se vió acometida por un dolor agudo y nada pudo hacerse para mejorar su estado, por la falta de un cuarto reservado. Nos consta que la inspección de ferrocarriles ha dispuesto que la empresa lleve este servicio, por estar así prevenido; pero aún no se ha atendido la ordenada, las cosas continúan de la misma manera y sería bueno que se comunicara á la empresa á cumplir lo dispuesto y mucho más, cuando tanto favor le dispensa el público.

UNA YACA TROTONA.—Desde hace algún tiempo es famosa en América una vaca corredora que, amaestrada para servir de montura, no tiene rival en el trote. Hace poco tiempo esta cabalgadura original, montada por su dueño el señor E. White, ha ganado una carrera en competencia con un caballo. Ya en 1881 se había hecho famoso en los Estados Unidos un toro de cuatro años que, ejercitado en la carrera, recorría al trote una milla inglesa en tres minutos y medio.

EN ALBISU.—A fin de variar el programa, ha acordado la empresa, de que forma parte el señor Azcue, ofrecer esta noche, martes, una nueva representación de la pintoresca obra titulada Los Sobrinos del Capitán Grant, dividida en cuatro actos, componiendo los dos últimos la tanda de las diez ó sea la última.

No hay que olvidarse de que en dicha zarzuela hay bailes, procesiones, caimanes, condores de potente garra, y además se enseña á los espectadores el fondo del mar con sus algas marinas, cuevas pedregosas y un ejército de canchales y erizos.

ENLACE.—En la mañana del 10 del corriente mes y en la Parroquia del Santo Cristo, ante una escogida concurrencia, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita doña Ana Iturralde y Montero y el joven Sr. don José Luis Solano y García. Lleva-

ba la novia un elegante traje, el que hacía resaltar más su hermosura.

Apadrinaron la boda el padre del contrayente, nuestro estimado amigo D. Aquiles Solano, Inspector del Reconocimientos de Buques, y la Sra. doña Luisa Montero, viuda de Arándiga, tía de la desposada; y D. José Solano y Rodríguez y la señorita doña Dolores Iturralde y Montero, respectivamente de mano y de velaciones, y fueron testigos: el Sr. Coronel D. Andrés Segura y Llopiz y D. Francisco Baez, del comercio de esta plaza.

Terminada la ceremonia partieron los novios para su nuevo hogar, no sin antes recibir las felicitaciones de toda la concurrencia, á las que unimos las nuestras.

FÁBRICA DE TINTAS.—Según se nos comunica, D. P. G. Guichard acaba de establecer en Regla una fábrica de tintas de todas clases, con el título de "El Fénix."

No obstante los inconvenientes y gastos que ocasiona el establecimiento de una nueva industria, los productos preparados científicamente en aquella fábrica, teniendo en cuenta el clima de este país, nada pueden envidiar á los que se importan del extranjero, con los que compiten ventajosamente en calidad, precio, embalaje etc.

El señor Guichard elabora, para escribir, tinta roja-negra, azul-negra y violeta; tinta roja y azul invariables, para rayado; tinta de china "Enreka" para marcar ropa y tinta para gomígrafos azul, roja, violeta y negra. De venta en todas las librerías.

ASILO "EL BUEN PASTOR."—La señorita Consuelo Domínguez nos dice que en el mes de mayo próximo pasado, ha remitido al asilo, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, los artículos siguientes, recolectados en el Mercado de Cristina, Plaza Vieja: Carne 12 libras, pescado 25 libras, 14 libras de boniatos, 10 libras coles, 12 libras de acelgas y dos libras de nabos.

Nuestra distinguida tocaya de apellido, la señorita Domínguez, nos suscriba á la vez que al hacer público este donativo, demos las gracias más expresivas á los Sres. donantes y así lo hacemos con el mayor gusto.

BUEN PREPARADO

Lo es sin duda el que con el nombre de CARNE LIQUIDA ha confeccionado para bien de la humanidad doliente el ilustrado Dr. Valdés García en la ciudad de Montevideo. Los facultativos de las principales capitales de Europa y América lo recetan con la convicción de un preparado regenerador de la vida. Pedido en Oficinas 38, Sres. Gálvez y C^o y en las principales farmacias de la Isla. 6965 R a1-11

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática y de baile "Luisa Calderón". No hay función.

TEATRO DE PAYEET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de Los Sobrinos del Capitán Grant.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: Actos tercero y cuarto de la propia zarzuela.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de Bélgica, Holanda y Habana.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

EXHIBICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: Oristo y Caney (en Santiago de Cuba)—Sucesos de Oriente. El Bandido toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

- Junio 11 Amethyst: Pansacola.
12 Pedro: Liverpool y escalas.
12 Vigilancia: Nueva York.
12 Cayo Romano: Londres y Amberes.
12 Mascotte: Tampa y Cayo.
14 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
14 Julia: Puerto Rico y escalas.
14 La Navarre: Veracruz.
14 Yumari: Veracruz y escalas.
14 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
15 Panamá: Nueva York.
15 Alfonso XIII: Veracruz y escalas.
16 Héneca: Nueva York.
19 Orizaba: Nueva York.
20 Navarro: Liverpool y escalas.
20 Alicia: Liverpool y escalas.
21 Yucatán: Veracruz.
23 México: Puerto-Rico y escalas.
23 Segurana: Veracruz y escalas.
23 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
25 Ciudad Condal: Nueva York.
26 Francisco: Liverpool y escalas.
28 Pio IX: Barcelona y escalas.
29 Habana: Cádiz y escalas.
Julio 3 Santanderino: Liverpool y escalas.
4 Buenaventura: Liverpool y escalas.
4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

SALDRAN

- Junio 12 Saratoga: Nueva York.
12 Vigilancia: Veracruz y escalas.
12 Mascotte: Tampa y Cayo-Ricasso.
15 La Navarre: Saint Nazaire y escalas.
15 Yumari: Nueva York.
15 Martín Saenz: Coruña y escalas.
16 Héneca: Veracruz y escalas.
17 Alfonso III: Coruña y escalas.
19 Orizaba: Veracruz y escalas.
20 Julia: de Santiago de Cuba y escalas.
20 City of Washington: Nueva York.
20 M. M. Pinillos: Coruña y escalas.
22 Yucatán: Nueva York.
23 Segurana: Veracruz y escalas.
30 México: de Santiago de Cuba y escalas.
30 Saratoga: Veracruz y escalas.
30 Habana: Nueva York.
Julio 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN

- Junio 9 Gloria, en Batambón procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
12 Purísima Concepción: Batambón, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
14 Julia: de Santiago de Cuba y escalas.
18 Josefa, en Batambón: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 60 CENTAVOS LITRO. Vaselina perfumada, á 25 centavos poma. EL AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. EL AGUA DE VERBENA Y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro les gustará y las recomendarán. La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se uso está bastante generalizado, y en los Estados-Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castilla y C^a, Empedrado 24, 26 y 28. C 968 alt 9a-4 Ju

PUERTO DE LA HABANA. Movimiento de pasajeros. SALIERON. Para NUEVA YORK en el vap. correo español "Ciudad Condal". Sres. Don Lucas M. Campi, señora y 3 hijos—Juan Hernández—Hilpólito Mora—Ángel Aurrecochea—Pedro Fernández—H. E. Valdivia—Julian Campo é hijo—Aurora Toscana—Aurelio Makay—Aquilino Zurricaldy y señora y criada—José A. Yegor—Mannel Benitez y señora—Antonio García—A. Jean—Romaldó Gotardi—Pedro Méndez—José S. de Zalba—Además 3 de tránsito y 1 asiático.

Buques á la carga. PARA GIBARA Saldrá el día 15 el pabellón "Expreso de Gibara", patrón Esterella, admite carga por el muelle de PAULA; demás pormenores su patrón á bordo. 6942 d-3-11 a2-11

Vapores de travesía. COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. CORUÑA... ESPAÑA. SANTANDER... FRANCIA. ST. NAZAIRE. Saldrá para dichos puertos directamente el 15 de Junio el vapor francés LA NAVARRE CAPITAN DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

PARA GANAR DINERO. Por tener que ausentarse su dueño para asuntos urgentes á la Península, se vende una tabacaría al por menor de las mejores del giro, en punto céntrico y con una buena venta de tabacos y cigarras de otras marcas. Para informes en esta Redacción. 6950 5a-11 PARA ALMACÉN. Se alquila un extenso local en Lamparilla número 34 entre Habana y Aguilar. Tiene agua, buena ventilación y está agregado á dos cuartos. Impondrán en la camisería "La Moda," Habana esquina á Lamparilla. 6940 6a-11 LA ESTRELLA DE ORO Compostela 46 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA Tenemos los mejores muebles de sala, comedor y de cuarto, vendemos los sillones á \$3, sillás á 1, aparadores 15 y 20; escarpates, canasilleros, lavabos, peinadores, camas, lámparas de cristal á 10, 15, 20 y 30, las ricas prendas de oro y brillantes, perlas y otras piedras preciosas nuevas, y por la mitad de su precio, las sortijas de brillantes de mil modelos diferentes á 10, 20, 30, 40, 50, 100 y 200. 6967 a8-11 CAJA DE HIERRO.—SE VENDE UNA CON capacidad para más de un millón de pesos, tiene dos cerraduras, costó 30 onzas y se da en 12 onzas. Mercaderes núm. 15. Armería de F. Martorell.—A. Pego. 6897 a4-8 PARA LAS ANTONIAS.—ELEGANTES DEPECIONARIOS muy baratos. Libros empastados para regalos; cajas de juegos divertidos. Todas las existencias casis de b. alde, se dan en Ríola 64 librería Minerva. 6793 47 LECTURA A DOMICILIO Se dan á leer más de 1 000 tomos de bonitas novelas con sólo pagar \$1 al mes y dar \$2 en fondo que se devuelven al borrarse. Salud número 23, librería LA CIENCIA. C-976 8a 5 Almacenes de Tabaco en Rama. Hecho el repartimiento de la contribución Industrial para el año económico de 1895 á 1896 cito por este medio á todos los que ejerzan la expresada industria para que concurran al examen y juicio de gravios cuya reunión se verificará el día 13 del corriente mes en ta calle de Bevilgigedo n. 17 á las doce del día. Habana y Junio 7 de 1895.—El Síndico, M. González. 6891 a3-10 a3-11 Gremio de Fabricantes de Cigarros. Hecha la clasificación y reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1895 á 1896, cito por este medio á los Sres. agrimiados para que se sirvan concurrir á la sesión que tendrá efecto á las 7 de la noche del martes 13 del corriente en los salones de la Cámara de Comercio con el objeto de proceder al examen de dichas operaciones y juicio de agravios conforme á las artículos 69 y 70 del Reglamento vigente. Habana Junio 6 de 1895.—El Síndico Pedro Murias. C 1005 alt 13-8

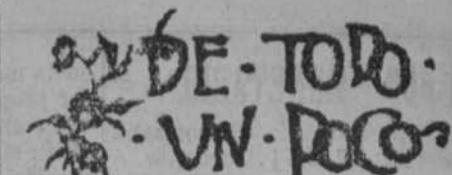
¡¡OJO!! Por seis centenes, se visiten y se colocan camas de madera, conteniendo: colgadura bordada, pabellón con fioco y sgarraideras. Por dos centenes: se colocan pabellones para sala y gabinete. En la misma hay un gran surtido de fiocos, borlas, portier y todo lo concerniente al ramo de tapicería, todo baratísimo. HABANA 108. 6948 8a-4

SE VENDE por ausentarse una familia 1 piano, 2 escarpates de palisandro, 1 vestidor, 1 lavabo de depósito, una lámpara de cristal de dos luces y más de 60 tinas con plantas. Cuba n. 1. café, darán razón de 12 á 5. 6917 4a-11 4d-11

TO LET.—BEAUTIFUL FURNISHED rooms in one of the best houses of the Calzada del Cerro, with or without board, to families without children, or to single and respectable Gentlemen. Apply to Calzada del Cerro n.º 697. Drugg Store. 6785 4a-7 41-8

DESPUES DEL BALANCE SALDOS MUY CONVENIENTES. MERICANAS de Holanda, llamada EUALIP-TOS, para hombre, 75 cts. RAJES de casimir para niños de 5 á 9 años á 2 pesos. SAYAS BLANCOAS, tira bordada, para niñas de 4 á 10 años á 10 y 20 cts. THALLAS FELPA pequeñas á 6 cts. ORTES DE PANTALON casimir, pura lana, novedad en colores á \$1 20. ORBATAS NUDO, seda fantasía á 20 cts. MERICANAS franela blanca y azul, para hombre, corte elegante á \$3. CAMISAS SPORTMAN, de shurac y crudas, con cordones á \$1. BASTONES. Gran surtido á 60 cts. TODOS á \$1 20. SACOS seda cruda, para hombre, garantizado á \$2 50. SAYAS de seda, elegantes colores, con blondas á 2 pesos. RAJES de casimir, para hombre, pura lana, confección selecta, moda... á \$4.50 y \$5. CAMISAS PARA NIÑO, de color y blanco, cas, buen corte... á 50 y 60 cts.

PARAGUAS Y OTRA INFINIDAD DE ARTICULOS que, hoy después del balance, aparecen rebajados considerablemente. BAZAR INGLÉS 96, AGUIAR, 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. C 1008 alt 3a-8 14-9



De muerte me odia tu padre porque te he querido bien; tu madre tiene igual crimen, y come y duerme con él. Manuel del Palacio.

No hay bajo la capa del cielo hilo tan delgado ni tan fácil de quebrarse como los vínculos que unen á los pillos. Schiller.

El café. El café de las Antillas que se lleva la palma es el de Puerto Rico; pero el mejor de todos es el Moka, sobre el cultivado en el Yemén.

Cuando el café no se adquiere en grano, hállase expuesto á las consabidas adulteraciones. Las que los cafés molidos puedan tener, se reconocen por estos medios, según un inteligente en café, y en literatura también, aun cuando nada tenga que ver lo uno con lo otro.

Si colando una pequeña porción en un vaso de agua, una parte sobrenada y la otra se va al fondo, no sólo indica su adulteración con la achicoria, sino también con las bellotas tostadas ú otras sustancias análogas.

Cuando el café contiene alguna sustancia vegetal, tiñe con intensidad al momento el agua fría; el café puro lo verifica lentamente.

Si se humedece una pequeña cantidad de café, y se coloca en un cristal, poco tiempo después, al separar los fragmentos con una aguja, aparecerán secos y duros; si se desprenden mojados y blandos, la adulteración es evidente.

Una buena taza de café es apreciada hoy, hasta con deleite, en todas partes. La industria nos ofrece incesantemente multitud de artefactos para hacer el café, desde la primitiva cafetera de cobre estano, hasta la locomotora que arrastra un tren formado por tazas y azucarero, en forma de vagones, y que anuncia el término de la operación con estridente silbido.

Y á pesar de tan extraordinarios inventos, la señora de la casa no consigue ofrecer á sus inventados una buena taza de café.

Raro contraste: en las Antillas españolas son los negros, generalmente, los encargados de hacer esta bebida, y sólo emplean un cacharro cualquiera para hervir el polvo del grano con el agua y una manga de franela para colarlo. De este modo obtienen siempre un café delicioso, lleno de aroma y sin perder ninguna de sus preciosas cualidades.

En qué consiste? En que hacen el tostado, principalísima condición, muy despacio, á fuego lento y en recipiente cerrado, que no deje escapar el aroma.

En que el molido se hace con igual delicadeza, y, sobre todo, en que emplean la cantidad necesaria, una cucharada de café para cada taza de agua.

Es indudable; el procedimiento para hacer buen café es sencillísimo: ya sabes, lector, que en un puchero de barro ha de ser; en él se pone á cocer el agua necesaria, y cuando cuece á borbotones, se echa el café, medido según el gusto del que lo va á tomar, y se tapa la boca del puchero con una servilleta, bien empapada en agua fría y hecha una pelota.

A los tras ó cuatro minutos se destapa el puchero, se vierten en él dos ó tres cucharadas de agua fría, y con auxilio de finísimo colador se traspasa el líquido del puchero á una cafetera de mesa." (Palabras de Ángel Muro, que es voto en la materia.)

Ya sabes también que el café debe tomarse en casa, y que las cafeteras deben brillar por su ausencia.

Para uso del vulgo necio las han inventado y siguen inventando los hojalateros de todos los países, y muy particularmente los rusos," dice Muro.

Las máquinas para tostar café son las mismas de siempre, aun cuando en apariencia hayan variado bastante. Las que más aceptación tienen son las de Souglaud ó Godin.

Salomé Nuñez y Topete.

LOGOGRIFO NUMERICO.

- 1 2 3 4 5 6 7 Nombre de mujer.
4 5 6 4 5 6 2 El mismo nombre.
1 2 3 1 2 3 5 Idem.
4 2 6 4 2 6 7 Idem.
1 5 3 1 5 3 2 Idem.
4 7 6 4 7 6 5 Idem.
1 2 6 1 2 6 7 Idem.
4 5 4 5 3 5 Idem.
1 7 6 1 7 6 2 Idem.
4 2 3 4 2 3 5 Idem.
1 7 3 1 7 3 7 Idem.
4 5 7 4 2 6 2 Idem.

J. M. L.

FRASE HECHA.



SOLUCIONES. A la charada anterior: Paraiso. Al jeroglífico anterior: La Iglesia acabará por triunfar de todos sus enemigos.

Impre del "Diario de la Marina," Ríola 20.